



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 2744-2010-UNAP
Iquitos, 02 de diciembre de 2010

VISTO:

Los alcances de la Ley n.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Ley n.º 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010;

CONSIDERANDO:

Que, la primera disposición final de la Ley n.º 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30º de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y establece el Calendario de Compromisos Institucional (CCI);

Que, asimismo, el artículo 14º de la Directiva n.º 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral n.º 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el titular del pliego, o por quien éste delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, genérica de gasto y fuente de financiamiento;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de diciembre del año fiscal 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30º de la Ley n.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y modificatorias; y,

En uso de las atribuciones que confieren las Leyes n.º 28411, 29465, 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de diciembre del año fiscal 2010, del pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a nivel de pliego, unidad ejecutora, genérica del gasto y fuente de financiamiento conforme a los montos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30º de la Ley n.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección General de Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL

Dist.: VRAC,VRAD,OCI,OGA,OGP,PWeb,Abast.,Cont.,Tes.,Upp.,Rect.,Archivo(4)
jevd.

**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
5 GASTOS CORRIENTES	3,221,322
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	3,221,322
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,491,476
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	442,534
3 BIENES Y SERVICIOS	231,950
5 OTROS GASTOS	55,362
6 GASTOS DE CAPITAL	148,000
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	148,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	148,000
TOTAL EJECUTORA	3,369,322
TOTAL RUBRO 00	3,369,322



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
5 GASTOS CORRIENTES	1,517,850
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,517,850
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	467,550
3 BIENES Y SERVICIOS	1,046,000
5 OTROS GASTOS	4,300
TOTAL EJECUTORA	1,517,850
TOTAL RUBRO 09	1,517,850



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	97,361
3 BIENES Y SERVICIOS	97,361
5 OTROS GASTOS	91,861
6 GASTOS DE CAPITAL	5,500
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	50,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000
TOTAL EJECUTORA	147,361
TOTAL RUBRO 18	147,361

